

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA CELEBRADA EL MARTES 16 DE ABRIL DE 2024

ACTA NÚM 14.- En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12 horas 21 minutos del día martes 16 de abril de 2024, se reunió la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima en el aula número dos y, con fundamento en el artículo 22° del Reglamento del AHMC, presidida por la C. PATRICIA DE LA MADRID ANDRADE en su carácter de presidenta municipal interina y presidenta de la Junta, para celebrar la Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente

-Orden del día-

- I. Lista de Asistencia;
- II. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión y de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- V. Presentación de la Presidenta Municipal interina, C. Patricia de la Madrid Andrade;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura.

PRIMER PUNTO.- Para iniciar con los trabajos de esta sesión ordinaria, la presidenta de la Junta de Gobierno, solicita a la secretaria técnica proceda a realizar el pase de lista; contando en esta sesión con la presencia de la C. Patricia de la Madrid Andrade, Presidenta Municipal interina y Presidenta de la Junta de Gobierno del Archivo; Mtra. Norma Lidia Ponce de León, regidora Presidenta y representante de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del Cabildo municipal de Colima; regidor, Jonatan Israel Sánchez Peregrina, Presidente y representante de la Comisión de Patrimonio del Cabildo Municipal de Colima; regidora, Gisela Irene Méndez, representante de la primera minoría en el cabildo del Municipio de Colima, ausente; Licda. Marcela Rodríguez Hernández, Representante de la Jefatura de Servicios documentarios del Honorable Congreso del Estado; Mtra. Perla Juárez Gallardo,

Jul July

16 Miles





SEGUNDO PUNTO. – De conformidad con el artículo 20°, fracción III del Reglamento del AHMC, la Presidenta declara que existe quórum legal para llevar a cabo con validez y legalidad la sesión, por lo que pide a los presentes ponerse de pie para proceder con la instalación formal de la misma siendo las 12 horas con 21 minutos del martes 16 de abril de 2024.

Con fundamento en el artículo 20°, primer inciso del Reglamento del AHMC, siendo las 12 horas con 21 minutos de este martes 16 de abril de 2024, se declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima, declarando como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO. - Para continuar con la sesión, la presidenta solicitó a la secretaria técnica de esta Junta dé a conocer el orden del día que se propone para la presente sesión. Por indicaciones de la presidenta, la secretaria técnica procedió a dar lectura al siguiente orden del día: I. Lista de Asistencia; II. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión y de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima; III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior; V. Presentación de la Presidenta Municipal interina, C. Patricia de la Madrid Andrade; VI Asuntos Generales; VII. Clausura. Por votación unánime, se aprueba la propuesta del orden del día.

CUARTO PUNTO. La presidenta instruyó a la secretaria técnica para someter a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta anterior. Por votación unánime, se declara aprobada la dispensa de la lectura.

QUINTO PUNTO. En el desahogo del orden del día, hizo el uso de la voz la presidenta municipal, Patricia de la Madrid Andrade, expresando su más profunda alegría y compromiso por asumir el más alto honor de representar a los ciudadanos de la capital del estado, cargo para el que se preparó toda su vida, estando ahora en funciones como presidenta municipal y presidenta de esta Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima. A su vez, expresó su compromiso para ejercer las funciones debidamente y apegadas a la legalidad con la finalidad de destacar y potenciar las funciones referentes a la historia de nuestro municipio, que ha cumplido 500 años en el 2023, festejos en los que el Archivo Histórico tuvo un determinante impacto para que fuera commemorado y disfrutado por los habitantes de Colima y su región, sobre todo cada una y cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno que aprobaron el proyecto para la commemoración.

SEXTO PUNTO. Como siguiente punto en el orden del día, la presidenta, comentó haber leído con atención las últimas actas de la junta de gobierno, en las que los integrantes de ésta, de manera unánime, enfatizaron la labor realizada por el investigador del Archivo, Francisco Jesús Pérez Medina, destacando las palabras y la felicitación especial del maestro Federico y del cronista don Ángel Brambila por haber participado en la publicación del libro

n 1

MA

A The Co



conmemorativo en las que colaboró con cuatro investigaciones en éste, y de manera sobresaliente, al haber presentado una investigación que fue dictaminada para publicarse en el extranjero, en España, misma que ya se encuentra en los talleres de impresión en El Puerto de Santa María, Cádiz, cumpliendo así con objetivos medulares de este archivo referidos en su artículo 11°. Precisó que el maestro Francisco se ha desempeñado, como ustedes han atestiguado, desde junio de 2022, en el puesto cuya base estaba vacante por la jubilación en 2021 del anterior investigador.

La secretaria técnica intervino, destacando la importancia de aprobar el acta de la sesión anterior, dado que no fue puesta a consideración previo a los asuntos generales, situación que fue prevenida por la Secretaria del Ayuntamiento, por lo que solicitó el permiso de la presidenta para someterlo a consideración de los integrantes de la Junta, siendo aprobada por unanimidad.

Retomando el uso de la voz, la presidenta hizo un comentario respecto a la conmemoración por el quinientos aniversario de la fundación de la villa de Colima en el año 2023, expresando un reconocimiento a cada integrante de la Junta de Gobierno, a la directora del AHMC y a cada trabajador y trabajadora de esta valiosa institución, por haber presentado la iniciativa de la acufiación de la moneda conmemorativa de veinte pesos, tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados, destacando estar enterada de la aprobación de ese proyecto, que nació en el AHMC, siendo presentado en la Junta de Gobierno del 16 de marzo del 2022. Compartió que está consciente que, por cuestiones de carácter político, la mayoría de las propuestas aprobadas por la Junta fueron retomadas e impulsadas por otro orden de gobierno, sin embargo, enfatizó que lo importante para la ciudadanía de Colima fue su aprobación y el que muy pronto las monedas conmemorativas estarán en circulación nacional. No es posible precisar si será con el diseño elaborado de manera magistral en el AHMC, pero desea que así sea.

La presidenta consultó, continuando en los asuntos generales, si hubiere algún otro punto en el orden del día o si alguien deseara hacer el uso de la voz, interviniendo el cronista para dar la bienvenida a la presidenta, destacando a la institución y al acervo que el archivo histórico posee en sus instalaciones, mismo que contiene documentos que se remontan al año 1535, aseverando que "quienes tienen la oportunidad de conocerlo y vienen por primera vez, entienden la magnitud de lo que significa resguardar los documentos históricos de un

ol N

A P

ta vez, de un municipio", describiendo que son pocos los municipios de los 2,448 que existen en el país, que tienen un archivo, expresando que se puede contar con los dedos de las manos los que tienen un archivo como éste; felicitó a la presidenta por su nombramiento, citando a José Vasconcelos: "cuélate en la historia por donde puedas y a como dé lugar". "Aprovecha, desde ahora, tu posición de renombre, es un breve un tiempo el de un interinato, pero pasar a la historia con ese título como presidenta municipal, siendo la primer presidenta municipal interina de una presidenta municipal electa constitucionalmente"; felicitó, a su vez, a quienes se encontraban presentes por primera ocasión.

La presidenta agradeció las palabras del cronista, coincidiendo con lo hermoso que es el Archivo, en el cuál ha estado presente por otras causas, como exposiciones de pinturas personales; siempre se le ha hecho maravilloso, destacando que el ingresar otorga una sensación linda

La secretaria técnica, hizo el uso de la voz para felicitar a la presidenta municipal interina por asumir el cargo, dándole la bienvenida y recibirla en la Junta de Gobierno, destacando que, aunque será por un breve tiempo, está segura de que va a trabajar muy bien. ------

SÉPTIMO PUNTO. Agotado el Orden del día, la presidenta de la Junta de Gobierno declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12 horas con 34 minutos del martes 16 de abril de 2024.

Para constancia de la misma se levanta el acta de la presente sesión ordinaria, firmando en sus cuatro fojas útiles al margen y al calce todos los que en ella intervinieron ------

PATRICIA DE LA MADRID ANDRADE Presidenta de la Junta de Gobiergo PATRICIA/SÁNCHEZ ESPINOSA Secretaria Técnica de lo Junta de Gobierno

VOCALES

NORMA LIDIA/PONCE DE LEÓN Regidor presidente y representante de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación JONATAN ISRAEL SÁNCHEZ PEREGRINA Regidor presidente y representante de la Comisión de Patrimonio PERLA ANGELICA JUÁREZ GALLARDO Secretaria del H. Ayuntamiento de Colima ROSA MARIA MENDOZA GÓMEZ Directora General de Asuntos Jurídicos

MARCELA ROPRIGUEZ HERNÁNDEZ

Representante de la Jefatura de
Servicios Documentarios del
H. Congreso del Estado de Colima

AOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL Cronista Municipal de Colima